

Señores
Socios de Condor Tours Cia. Ltda.
Ciudad

Quito, Marzo 14, 2008

Estimados consocios:

Pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de la Agencia de Viajes Condor Tours Cía. Ltda., a llevarse acabo el día 26 de Marzo 2008, mi informe por el año 2007:

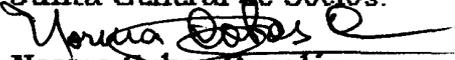
PRIMERA: Condor Tours en su balance del año 2007 presenta una utilidad de USD \$ 686.40. Los ingresos incrementaron en un 24% en relación al año anterior, pero a la vez los gastos, en casi igual porcentaje. La cuenta 51.101.01-09 de sueldos de personal de ventas totaliza \$ 10.291,15 en el año 2007, en el año 2006 totalizo \$ 6.393,64, existiendo un incremento de \$3.854,51 que corresponde al incremento de sueldos decretado por el gobierno y al sueldo anual de la Sra. Verónica Echeverría, quien ingreso a fines del año 2006 a trabajar en counter. Es el incremento anual normal en salarios, por un empleado adicional. La cuenta 51.102.16, publicidad también tiene un incremento debido a los anuncios en la prensa para captar pasajeros para un tour a México que saldrá a fines del presente mes para el que se ha conseguido un número considerable de personas. Es un gasto altamente justificado cuando el resultado es exitoso como en este caso.

SEGUNDA: Se mantiene el mismo sistema de boletaje, es decir, comprando los tickets a M&M Consolidadora, recibiendo el pago de comisiones por parte de ellos. El trabajo de captación y atención al pasajero, reservación de espacios aéreos e impresión de tickets sigue manejado por Condor Tours.

TERCERA: Debido a la demora en los pagos, nos hemos visto obligados a suspender una de la cuentas de Gobierno que trabajaba con nosotros y que tenia un buen movimiento de boletos locales.

CUARTA: Tengo a bien dejar constancia que hubo una perdida de USD \$ 1.200, correspondiente a los sueldos del personal, por parte del mensajero de la Agencia de Viajes, que reporto como sustracción a el por parte de antisociales. Como consecuencia se despidió de su trabajo al mensajero. La administración de la Compañía se ha llevado a cabo con normalidad sin suscitarse problemas laborales ni legales mayores.

Por lo demás, la Compañía bajo mi administración ha cumplido cabal y fielmente las disposiciones que constan en los Estatutos Sociales de la Compañía, no existiendo disposiciones administrativas por parte de la Junta General de Socios.


Norma Cobos Cicalón
GERENTE GENERAL